



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración  
Oficina de Recursos Materiales

**MEMORÁNDUM No.ORM/246/2016**

Mexicali Baja California, a 09 de Septiembre 2016.

**C. SERGIO ANDRES ARIAS GONZALEZ.  
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE RECURSOS  
MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
P R E S E N T E.**

**ASUNTO:** Comisión traslado a Ensenada

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la **Cd. Tijuana Y ENSENADA; B.C.**, el día **12 de Septiembre** para firma de contratos del los Distritos XIV Y VIII.

AUTORIZADO POR

  
**C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS  
JAUREGUI  
ENCARGADA DE LA OFICINA**

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

  
**C. SERGIO ANDRES ARIAS  
GONZALEZ.  
AUXILIAR TECNICO**

C.C.P. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.C.P.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.  
C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Encargado de la Oficina de Control Presupuestal.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-  
C.C.P.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ/YNM.

